LICENCIA N° 1731

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO
2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO | CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES DINNIS

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Monto de la inversión: -- | Número de empleados: 1

Calle del predio: CALLE PALMA | Número oficial: 49

Comunidad o colonia: COLONIA LA URBANEJA | Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Colindancia frente: CALLE PALMA | Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA | Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 10.00 MTS | Área aproximada: 40.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE PRESIDENCIA MUNICIPAL

SOMBRERETE, ZACATECAS A 29 DE DICIEMBRE DE 2023